DNCP/DNC N° 20.084 / 2016

Asunción, 22 de julio de 2016

Señor
Ing. M.A.E. Sergio Barrios, *Director General*
Dirección General Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Teléf.: 223 523
PRESENTE:

REF.: AMPLIACION DE PLAZP – ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 30/2014 PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTO– ID 283235, EXP. 319464
PROVEEDOR: D & D DISTRIBUIDORA SA. - ADENDA 1
RECORDATORIO DE RESPONSABILIDAD.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y con la sgte observación y/ Recomendación:

- Este proceso es un contrato abierto, por lo que corresponde utilizar para el acto administrativo la Resolución DNCP N° 2238/14, solicitamos a la Convocante que próximos procesos tener en cuenta esta reglamentación.

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previsto en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).-

Por lo tanto la difusión de la ampliación en el SICP bajo ningún punto de vista implica que la DNCP autorizo o aprobó el proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

P/A Lic. Enrique [illegible]
Jefe de Procedimientos de DNCP - DNC
Lic. Olga Candia
Jefe de Adjudicaciones de SBE

DNC/SBE/GU.-

Vº Bº Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora de SBE